

Humo sobre el cemento. Percepciones sobre el consumo de marihuana como uso del espacio público en la ciudad de Buenos Aires.

Julián Echandi y Maurizio Ruisoto.

Cita:

Julián Echandi y Maurizio Ruisoto (2017). *Humo sobre el cemento. Percepciones sobre el consumo de marihuana como uso del espacio público en la ciudad de Buenos Aires. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/429>

Humo sobre el cemento

Percepciones sobre el consumo de marihuana como uso del espacio público en la ciudad de Buenos Aires

Autores: Julián Echandi (DNI 39.065.698) y Maurizio Ruisoto (DNI 38.521.282)

Eje temático: Sociología del hábitat y del medio ambiente (N° 8)

Mesa: La ciudad en disputa: actores, conflictos y dinámicas de producción del espacio urbano (N° 74)

Institución: Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Mails: julianechandi@gmail.com, mauriruisoto@hotmail.com

Resumen: El espacio público es el escenario donde los actores urbanos viven y producen cultural y simbólicamente la ciudad. Durante este proceso, se ponen en tensión el diseño a partir del cual es pensado el funcionamiento “normal” de la ciudad con las prácticas sociales que se llevan a cabo efectivamente y cargan semánticamente al entorno. En las calles de la Ciudad de Buenos Aires se fuma marihuana, una práctica/táctica que entra en conflicto con la forma en la que es pensada estratégicamente la ciudad por el discurso del poder. Esta investigación se propone indagar, de manera exploratoria, respecto a la (i)legitimidad en torno al consumo de marihuana en espacios públicos de la C.A.B.A. por parte de sectores medios residentes en la misma en octubre de 2016. De esta manera, se explora el imaginario social de la clase media construido alrededor de esta práctica mediante el análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas durante la investigación. En un momento histórico en donde el consumo de drogas se problematiza desde múltiples perspectivas, este trabajo pretende ser un aporte sociológico al debate.

Palabras claves: espacio urbano – consumo de marihuana – prácticas legítimas/ilegítimas

El humo es una pista que se pierde en el aire.

“Marihuana” (1950) película argentina de León Klimovsky

Introducción y aspectos conceptuales

Un joven skater se desliza en patineta por las inmediaciones de Plaza Houssay. Al bordear la calle Junín, ve a una oficinista negociando con un vendedor callejero el precio de un collar dorado. A sus espaldas, escucha los gritos celebratorios de un grupo recién graduados. Llegando al centro de la plaza, reconoce el olor característico del humo de marihuana. El skater se distrae y se lleva por delante un puesto de venta de libros usados.

Sin ir más lejos, esta escena muestra diversas formas en las que los habitantes de la ciudad viven y producen el espacio urbano cultural y simbólicamente. Durante este proceso, se ponen en tensión el diseño original a partir del cual es pensado el funcionamiento “normal” de la ciudad (en este caso, una plaza pública) con las prácticas sociales que se dan efectivamente en la realidad y que cargan simbólicamente al entorno. En este sentido, el caso del consumo de marihuana en la vía pública es uno de los usos que hacen los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires del espacio urbano; apropiándose del mismo e impactando así en el imaginario social respecto a esta actividad y su relación con su alrededor.

Particularmente en la Argentina, en los últimos años se han abierto ciertos espacios de problematización respecto al hábito del consumo de marihuana. La aparición y masificación de revistas que giran en torno a esta temática, como la THC; o la organización de marchas anuales por la despenalización del consumo y el autocultivo son evidencia de ello. A su vez, se han producido numerosos debates tanto mediáticos como políticos en donde las distintas posiciones sobre el consumo de marihuana (despenalización vs. penalización) se han visto manifestadas. El último y quizás más polémico caso sea el de la sanción por parte del Congreso Nacional de la Ley Nacional de Uso Medicinal del Cannabis en marzo de 2017, la cual no sólo habilita el consumo médico en un marco legal sino que también promueve la investigación científica de las cualidades de la hierba. Todos estos acontecimientos ponen en manifiesto que nos encontramos en un momento de transformación respecto a las percepciones y las prácticas en torno a esta sustancia.

Al mismo tiempo, el consumo de marihuana (y de otras drogas) como práctica social ha cobrado relevancia tanto por la difusión de este comportamiento entre la población y su representación social (cine, literatura, series, etc.); como así también por ser objeto de estudios sociales y urbanos. En relación a esto último, es la reflexión sociológica la que invita a desdramatizar a las drogas, a su vez que postula la necesidad de adoptar la idea de convivencia respecto al hábito (Sissa, 1999).

Es el caso, por ejemplo, del trabajo etnográfico de Martínez Valderrama (2012), en el que se ha desarrollado qué relación guarda el consumo de marihuana en el espacio público con la carga simbólica que se impregnan en determinados lugares de la urbe. Partiendo de este objetivo, el autor se propone investigar la forma en la que se estructura esta práctica dentro de la ciudad, quiénes son los que la llevan a cabo y cuál es la reacción del resto de la población frente a la misma.

En este sentido, a partir del contexto presente y de trabajos etnográficos y teóricos relacionados con la temática, surgieron algunas preguntas en torno a esta problemática: ¿Cómo son percibidos los fumadores de marihuana en el espacio público dentro de la Ciudad de Buenos Aires? ¿La legitimidad o ilegitimidad de la práctica varía según el lugar de la ciudad en el que ésta se desarrolla? ¿Cómo se construye el significado social del olor a marihuana en la vía pública a partir de la experimentación sensorial de los habitantes?

Estos interrogantes en torno al consumo de marihuana en el espacio público son abordados a lo largo de la presente investigación; entendiendo a la ciudad como un entramado de actores, prácticas y significados ubicados en tiempo y espacio. A partir de algunos testimonios de los usuarios de la Ciudad de Buenos Aires, se intenta dar una respuesta, aunque sea aproximativa, a estas cuestiones planteadas en relación a esta práctica social.

Aspectos conceptuales

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto ciudad, se nos aparece como un entramado urbano donde se interrelacionan distintos actores a través de las prácticas que llevan a cabo en tiempo y espacio. Sus habitantes, al vivirla, la cargan de significados en su andar cotidiano, constituyendo representaciones que afectan la forma en la que se desarrollan las prácticas y las relaciones de los distintos sujetos.

Margulis (2002) caracteriza a la ciudad como un texto que cuenta con diversos signos, los cuales se encuentran constituidos sociohistóricamente por las prácticas de sus habitantes. Al codificarlos, estos últimos son capaces de ordenar los diversos significados presentes en el espacio urbano, constituyendo así marcos simbólicos que definen su percepción personal sobre la realidad. A su vez, los habitantes son capaces de descifrar los signos presentes en la ciudad en base a los códigos que tienen incorporados a partir del *hábitus* producido por ellos; pero que, al mismo tiempo, los constituye como sujetos sociales dentro del espacio social.

Dentro del abanico de signos que aparecen en la ciudad, los usos y prácticas que se hacen de y en el espacio urbano cobran una importante relevancia, dado que son estas acciones las que impregnan de significados al espacio urbano. Un ejemplo de esto resulta ser el consumo de drogas en la vía pública, particularmente de la marihuana, el psicotrópico obtenido de la planta *cannabis sativa*. En los últimos años, el consumo de esta hierba ha ganado terreno en la población argentina (particularmente entre los jóvenes) y se ha consolidado como objeto de estudio de las ciencias sociales.

Siguiendo la línea trazada por Becker, Ariazaga (2005) plantea que el consumo de marihuana es una práctica social y un consumo cultural que, entre otros lugares, puede realizarse en el espacio público. Es decir, en aquellas zonas con acceso no limitado, de uso compartido que son oportunidades de encuentro, de aparición del otro, vinculadas al habitar común (Filardo, 2012). En este sentido, si bien las prácticas que tienen lugar en la ciudad constituyen formas de representación de la misma al cargarla sógnicamente, los signos son interpretados de forma diferencial según el sujeto y el código sógnico que posee el mismo. Bourdieu (2008, p.97) plantea que “la realidad social de una práctica (por ejemplo, el consumo de una droga) es muy distinta sea percibida y pensada como una tara hereditaria, una decadencia moral, una tradición cultural o una conducta de compensación”.

De esta forma, tanto las representaciones que un sujeto maneja como la forma de descifrar los signos presentes en el espacio urbano dependen del modo en que las trayectorias personales se encuentran atravesadas por diversos factores sociales, históricos, culturales, económicos, étnicos, etarios, etc. Por lo tanto, la representación que un individuo se hace de una práctica social (en este caso, el consumo de marihuana en el espacio público) varía según el significado que atribuya a dicha práctica, en función de su propia experiencia de vida.

En relación a lo anteriormente planteado, resulta importante reflexionar cómo son pensados los significados de las prácticas según la concepción hegemónica del orden. De Certeau (2000: XLIX) plantea la distinción entre *estrategia* y *táctica*: mientras que la primera hace referencia al “cálculo de relaciones de fuerza que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible a aislarse de un ‘ambiente’”, entendido éste como un lugar propio; la segunda se refiere a un tipo de acción que no se desenvuelve en un lugar propio, en tanto constituyen maneras de hacer que no necesariamente se emplazan dentro de lo previsto por la estrategia. Es decir, mientras que la *estrategia* es vista como la ciudad planificada o la estructura; la *táctica* se concibe como el uso del espacio creativo o la acción, conllevando así una apropiación del espacio respecto a la intencionalidad con la cual fue pensado y generando una tensión por la imposición de sentido del uso del mismo.

De esta manera, partiendo de que el consumo de marihuana en la vía pública supone un uso del espacio urbano por fuera del que fue originalmente pensado, se concibe a esta práctica como una táctica que se encuentra en tensión con el diseño estratégico de la ciudad. En consecuencia, la valoración social de dicha práctica y su respectivo significado se encuentran condicionados por la concepción hegemónica del espacio.

Otra dimensión central en el estudio de las representaciones de las prácticas del hacer y del sentir en la ciudad tiene que ver con la distinción entre prácticas legítimas e ilegítimas. Esta diferenciación es útil para ahondar en distintas prácticas sociales en la medida en que estas son vistas como legítimas, aceptadas y aceptables o incorrectas, abyectas e ilegítimas por la sociedad en la que se realizan (Cervio, 2012). En relación a esto, y entendiendo al consumo de marihuana como una práctica que se ubica en los márgenes de la ley argentina, la percepción sobre la misma dentro del espacio público varía en tanto sea identificada como una práctica legítima o ilegítima.

Para ahondar en las apreciaciones morales de los habitantes que definen usos correctos o incorrectos de vivir, sentir y actuar en la ciudad, es de interés el concepto de *máxima intrusión socialmente aceptada* que Carman (2011) define como “un principio que opera más acá o más allá de la conciencia, y se actualiza en prácticas y apreciaciones sociales, en cuanto a su grado de tolerancia respecto a los usos ilegítimos del espacio urbano”. Si bien Carman lo utiliza en su investigación para hablar del grado de legitimidad de las ocupaciones urbanas, también puede ser útil para abordar la legitimidad o ilegitimidad del consumo de marihuana como práctica social que se realiza en el espacio público.

Resulta central, de esta manera, entender la interrelación existente entre la organización del espacio urbano, las características socio-espaciales del entorno y los rasgos socio-culturales de los habitantes (Duhau y Giglia, 2008). Siguiendo esta teoría, se hace énfasis no sólo en la práctica y quién la lleva a cabo, sino también en el espacio en donde ésta transcurre.

En este sentido, se puede pensar el consumo de marihuana como una práctica que es el resultado de determinadas relaciones sociales en tiempo y espacio que habilitan y restringen esta actividad (Becker citado en Semán, 2016). A su vez, este autor plantea que “la rotulación de unos sujetos como desviados es resultado de un proceso político en el que las diferencias de poder explican la capacidad dispar de los grupos sociales de imponer reglas respecto a las prácticas, así como la capacidad de reaccionar frente a estas imposiciones” (p. 13).

Se podría decir que, en definitiva, la concepción moral que se hace de una práctica determinada se debe a un proceso de articulación entre distintos actores y discursos legitimadores que establecen las prácticas legítimas/morales e ilegítimas/inmorales dentro de una sociedad dada. No obstante, es necesario marcar que esta diferenciación está basada en un criterio constituido social e históricamente, el cual puede variar según las peculiaridades de cada grupo que integra a la sociedad en su conjunto. En definitiva: no cambia la práctica social en sí sino la vara con la cual es medida, esta última determinada por la carga simbólica que se le atribuya a la misma en cuestión.

Para estudiar la forma en la que los habitantes de la ciudad representan y se relacionan con su entorno, es crucial abordar la dimensión sensorial que se encuentra presente en el vivir la ciudad, es decir, los distintos modos de ver, tocar, oler, oír y gustar que confluyen en la experiencia urbana (Cervio, 2012). Estas distintas percepciones sensoriales son las que permiten a los individuos, en definitiva, cargar con sentido el ambiente físico y social en el cual se encuentran.

Según Synnot (2003), es a través del olfato que categorizamos, adjetivamos y demarcamos la línea entre lo uno y lo otro: el olor es un *clasificador moral*. Teniendo en cuenta que el humo de marihuana tiende a desprender un olor fuerte y característico, este concepto permite analizar la representación del consumo de marihuana en un contexto de encuentro de diversos actores sociales y sus respectivas perspectivas simbólicas sobre la realidad social dentro del espacio público, a partir de su recepción sensorial y el significado que se le atribuye.

Objetivos y metodología

Esta investigación tiene como objetivo principal indagar, de manera exploratoria, en la legitimidad/ilegitimidad en torno al consumo de marihuana en espacios públicos de la CABA por parte de sectores medios residentes en la misma en octubre de 2016. Para eso, se caracterizará la percepción de los sectores medios sobre los distintos actores que consumen marihuana en el espacio público y se investigará si la legitimidad/ilegitimidad del consumo de marihuana se ve condicionada por el lugar en donde se enmarca dicha práctica. A su vez, se explorará el imaginario social de la clase media construido alrededor de la percepción sensorial del olor de marihuana en el espacio público.

La propuesta metodológica adoptada para abordar los objetivos de nuestro estudio está inscrita dentro del paradigma de la investigación cualitativa y fue determinada por el carácter exploratorio de nuestro trabajo. Para elaborar la información analizada, se realizaron entrevistas semiestructuradas a doce residentes de la CABA pertenecientes a la clase media, seleccionados de manera intencional a partir de dichas características. Al tratarse de una muestra pequeña, se considera que los resultados de nuestro análisis sólo son representativos para el universo comprendido por los entrevistados en cuestión.

Para orientar el curso de las entrevistas hacia distintas dimensiones del uso del espacio urbano, se implementó una guía dividida en varias secciones: luego de una primera parte introductoria en la que se preguntaron algunas características generales del entrevistado relacionadas a su lugar de residencia, se procedió a indagar sobre la legitimidad o ilegitimidad de distintos usos comerciales de las veredas, los músicos callejeros, los comerciantes de divisas en la vía pública o “arbolitos”, el trabajo sexual y el consumo de marihuana en el espacio público. Una vez desgrabadas las entrevistas, se codificaron de acuerdo a los objetivos de la investigación y se ordenaron sus fragmentos en una grilla codificada. La grilla facilitó la puesta en común de la información recolectada: permitió cruzar fragmentos de entrevistas, establecer comparaciones y construir nuevas categorías de análisis.

Características sociodemográficas de los entrevistados

Entre las características que debían reunir los entrevistados se pueden mencionar (además de pertenecer a la clase media y ser habitante de Buenos Aires) el tener un nivel educativo de, al menos, secundario completo; o el ser parte del rango etario compuesto entre los 35 y 45 años de edad. Si bien la investigación apuntó a miembros de una misma clase social, es pertinente remarcar el carácter

heterogéneo que presenta la clase media porteña, en donde se entremezclan diversos rasgos económicos, sociales y culturales.

Otras de los aspectos de los entrevistados relevados durante el transcurso de la investigación fueron la ocupación, el barrio de residencia, el régimen de tenencia de la vivienda, el estado conyugal, entre otros. En este sentido, se trata de diversos factores que tienen la posibilidad de repercutir o no en la percepción y opinión de los entrevistados sobre los distintos usos que se hacen del espacio urbano.

Respecto al barrio de residencia, los 12 casos entrevistados se distribuyen de forma proporcional entre las distintas zonas geográficas/socioeconómicas de la ciudad, aunque con una leve predominancia de los barrios del corredor norte de la ciudad (Recoleta, Palermo y Belgrano) y de la zona centro (Caballito, Almagro, Villa Crespo), comprendiendo estas dos zonas el 66% de los casos analizados, es decir, 8 de los 12 entrevistados. Los otros 4 casos se distribuyen respectivamente por los barrios de Villa del Parque, Congreso/Balvanera, Barracas y Villa Riachuelo. En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, 7 de los 12 entrevistados dijeron ser propietarios; mientras que los otros 5 expresaron encontrarse alquilando.

Al respecto de su situación laboral, 9 de los 12 casos manifestaron estar trabajando en la modalidad de relación de dependencia (empleados administrativos, enfermeras, profesores, entre otros), ya sea de manera formal o encubierta. Los otros 3 casos demostraron ser cuentapropistas en un rango de ocupaciones que va desde profesor particular de guitarra hasta empresario agrícola. En cuanto al nivel de estudios formales, 2 de los 12 casos presentaron secundario completo; otros 2, terciario o universitario incompleto; y los últimos 8, terciario o universitario completo.

Finalmente, sobre el estado conyugal, 8 de los 12 entrevistados se encontraban solteros; 2, unidos de hecho; 1, casado; y 1, divorciado. Agrupando estos en función de si los entrevistados se encontraban o no en pareja, se ve que 9 de los 12 casos estaban sin pareja (solteros y divorciados); en oposición a los 3 casos que dijeron encontrar en pareja estable (unidos de hecho y casados). Respecto a la cantidad de hijos, 8 de los 12 entrevistados dijeron no tenerlos, mientras que 4 de los casos expresaron tener entre 1 y 2 hijos.

Resultados

Vieja práctica, nuevas percepciones

Uno de los aspectos sobre los cuales se indagó gira en torno a la valoración de los entrevistados respecto al consumo de marihuana y su relación con esta práctica. Respecto a esto último, once de los doce casos confirmaron haber fumado al menos una vez; mientras que cinco de los doce entrevistados manifestaron llevar a cabo esta práctica en la actualidad. Se trata, de esta manera, de un comportamiento que ha marcado y aún marca la trayectoria personal de estos cinco individuos en cuestión. Un contacto recurrente con esta práctica constituye un tipo *hábitus* para estos actores, al construir el significado de la práctica a partir de su propia experiencia en relación a la misma.

Sin embargo, no es necesario llevar a cabo por cuenta propia una práctica para tener contacto con ella. El vivir la ciudad, en este sentido, proporciona a sus habitantes la capacidad de interpretar simbólicamente los fenómenos sociales que tienen lugar dentro del espacio urbano, sean partícipes activos o no de la práctica. Es decir, el andar por la ciudad también funciona como un *hábitus* al proveer a los sujetos de los significados necesarios para poder vivirla y transitarla.

A modo de ilustración, siete de los doce casos demostraron una valoración positiva de la práctica, mientras que los otros cinco casos manifestaron una valoración neutra de la misma. En este caso, resulta interesante marcar que ninguno de los entrevistados se haya manifestado explícitamente en contra de la práctica; y que, de los siete casos que expresaron una valoración positiva, cuatro sean no fumadores.

De esta manera, algunos testimonios de los entrevistados respecto al consumo de marihuana registran un cambio en la percepción respecto a la práctica a lo largo del tiempo. Mientras que hace unas décadas esta acción era asociada a la clandestinidad y a lo que se le guardaba distancia, hoy pareciera tratarse de algo más difundido y naturalizado entre la población, como ilustra el siguiente fragmento:

“Se difundió más, me parece que cuando era una cosa más de intramundo, me daba como más... no sé si rechazo la palabra, (...), de “me voy”, cruzo de vereda. ¿Por qué? No sé, por el temor a lo distinto. A medida que se fue naturalizando, eh... bueno, por ahí tenés menos reparo, guardás menos reparo.”
(Mariano, 45 años, nunca consumió)

Siguiendo esta línea en relación a las variaciones en cuanto a la valoración del consumo de marihuana, también se registró una disociación de esta droga respecto a otras consideradas más ilegales o “duras”, como la cocaína o el paco. Como parte del proceso de generalización y normalización de esta práctica previamente mencionado, el consumo de esta sustancia parecería encontrarse más asociado a drogas legales o “blandas”, como el tabaco o el alcohol.

En este mismo sentido, aparece también la necesidad ejercer un cierto tipo de regulación sobre esta práctica al ser pensada, como tantas otras, capaz de generar adicción en sus usuarios pero que no siempre conlleva esa condición. Sin necesariamente estar a favor de la legalización de la hierba en todas sus instancias (producción masiva, distribución comercialización, etc.), sí se observó una tendencia presente en la mayoría de los testimonios que bregaba por la libertad de acción y despenalización de esta práctica. El próximo testimonio da cuenta de cómo se combinan la aceptación por esta droga con la necesidad de regularla:

“La acepto, me parece que se debería regular, así como hay un montón de otras sustancias que están reguladas (...). No lo quiero comparar con el alcohol porque uno también puede volverse un alcohólico porque, uno puede tener problemas de conducta y sociales... Hay un montón de cosas que generan adicciones, como la coca, como los dulces.” (Lara, 39, no consume actualmente)

Así, los cambios en los modos en que es concebido y representado el consumo de marihuana a lo largo del tiempo demuestran cómo se yerguen construcciones simbólicas y sociohistóricas respecto a su contenido. Las formas de interactuar con la realidad social se ven condicionadas por los significados que se le atribuyen a esta práctica, entre otras tantas que se hacen presentes dentro del espacio urbano. Es a partir del sentido construido en torno a esta práctica que se procederá a realizar una determinada caracterización del espacio público urbano por parte de los agentes que lo transitan donde ésta tiene lugar.

Marihuana y espacio público

Los distintos testimonios muestran una caracterización común sobre cuáles son los lugares públicos en donde se suele enmarcar esta práctica: las calles, las plazas, la cancha, los recitales, fiestas nocturnas, entre otros. El consumo de marihuana aparece entonces como un factor que interviene en el trazado de mapas mentales de la ciudad, en donde los habitantes de la misma reconocen y codifican los sitios en donde se presenta con regularidad esta situación y los modos de reaccionar frente a la misma.

Si bien entre los entrevistados la valoración del consumo de marihuana no tiende a ser negativa, su percepción sobre esta actividad cambia sustancialmente de acuerdo al lugar donde esté enmarcada. Cuando se les preguntó particularmente por el consumo de marihuana en espacios públicos, la mayoría de los entrevistados (siete de doce) consideraron ilegítima la situación y manifestaron reparos en contra de la situación evocada. Es importante destacar que algunos de ellos son actualmente consumidores de marihuana.

Se observa que los entrevistados recurren a dos tipos de argumentos para expresar su valoración negativa del consumo de marihuana en el espacio público. El primer tipo refiere a que el consumo de marihuana no es una actividad que debe realizarse cerca de los niños y que, por lo tanto, tampoco debe realizarse en el espacio público porque es un lugar común en el que transitan todos. De esta manera, los que fuman marihuana en la calle o en una plaza no estaría respetando la decisión de los padres que no quieran exponer a sus hijos a esa práctica.

“[sobre el consumidor de marihuana en el espacio público] No estoy de acuerdo. Porque creo que... o en mi caso, no sé si tengo la mentalidad tan abierta para estar con mis sobrinos que son chiquitos sentado en un lugar y que al lado esté fumando todo el mundo marihuana, no le estaría dando la opción libre de que ellos la quieren consumir o no, sino que ya les estás metiendo como algo normal” (Fernando, 45, consume actualmente)

El otro tipo de argumentos que se repite entre quienes consideran ilegítima la actividad de fumar marihuana en espacios públicos son los que consideran el consumo de esta sustancia no debe realizarse en calles o plazas por respeto a quienes transitan el espacio público y les molesta la experiencia del encuentro con dicha actividad (el humo, el olor). Según este razonamiento, el consumo de marihuana debería quedaría relegado al ámbito privado evitándose el encuentro con el otro que no desee formar parte de ese evento, como se puede observar en el fragmento a continuación:

“No sé si me gusta mucho que la gente vaya fumando marihuana por la calle, no sé por qué... es un lugar donde no se fuma marihuana (...) en un lugar donde hay gente que no fuma marihuana y que está en contra o no le gusta, no sé si está bueno que fumen marihuana cuando hay gente que no le gusta. Porque es la línea delgada hasta dónde empieza en la vía pública, el espacio privado, la libertad...” (Marcelo, 38, consume actualmente)

Los dos tipos de argumentos que los entrevistados utilizaron para reprobar el consumo de marihuana en el espacio público son de naturaleza moral y prescriben de forma explícita o implícita usos legítimos (transitar, educar a los niños) e ilegítimos (fumar marihuana) del espacio público. Si bien la práctica en sí misma no es valorada de forma negativa, ésta no podría convivir con un espacio público urbano diseñado según la lógica de la estrategia, en donde deben confluír de manera armónica niños y adultos, lugares de recreación, puntos de encuentro e instituciones públicas (escuelas, comisarías, etc.).

Según esta concepción, el consumo de marihuana en el espacio público pasa a ser una intrusión, un uso ilegítimo del espacio público con distintos grados de aceptabilidad social según el lugar y el contexto en el que se realice: los entrevistados se mostraron dispuestos a tolerar el consumo de marihuana en recitales o en plazas donde no transite mucha gente pero reprobaron con especial vehemencia el consumo frente a establecimientos escolares. Es importante señalar que ninguno de los entrevistados que concibe al consumo de marihuana en calles o plazas como un uso ilegítimo del espacio público hizo referencia a la ilegalidad de esta actividad para sostener su postura.

Por otro lado, cinco de los doce entrevistados expresaron su aprobación con respecto al consumo de marihuana en espacios públicos. Si bien sólo uno mencionó haber participado de esta actividad en espacios públicos, la mayoría de los entrevistados hizo referencia a que a ellos personalmente no les molesta esta práctica y que respetan la libertad de quien quiera hacerlo allí.

Entonces, el consumo de marihuana en el espacio público, sea considerado como una actividad legítima o ilegítima, aparece como una táctica en el sentido que le da De Certeau, como una producción secundaria que no se ajusta al orden preestablecido, que solo puede realizarse de manera subrepticia, anónima y sin dejar rastros. La práctica siempre aparece relacionada a un otro, ninguno se concibe a sí mismo como un consumidor de marihuana en el espacio público.

El otro fuma en la calle

Entre las diferentes formas que tienen los sujetos de experimentar y percibir la ciudad, los sentidos juegan un papel determinante a la hora de posibilitar la construcción de signos, a partir de la asociación de significantes y significados. La experiencia sensible que conlleva habitar y transitar la ciudad (como el oler el aroma a marihuana) posibilita que los actores desarrollen categorías que les permiten manejarse en el tiempo y espacio de la realidad social en la que viven; es decir, un sistema de clasificaciones morales.

A su vez, entendiendo el consumo de marihuana como una práctica social en la que intervienen múltiples dispositivos sociales y culturales que posibilitan o impiden el desarrollo de ésta, los sujetos que aparecen como participantes activos de este fenómeno social son objeto de caracterización por parte de quienes habitan la ciudad. Este proceso colabora con la constitución de mapas simbólicos del espacio público, en el que los distintos sujetos son ubicados en tiempo y espacio, junto con los rasgos y significados a los que son asociados.

De esta forma, resulta fundamental comprender cómo es que los habitantes urbanos experimentan sensorialmente el encuentro con el consumo de marihuana en el espacio público. Las percepciones tanto olfativas como visuales son las que permiten a los individuos entrar en contacto de forma directa con esta práctica social. De los doce entrevistados, cinco manifestaron reconocer esta actividad en el espacio público a partir del registro visual; a su vez que ocho expresaron identificar esta práctica en base al registro olfativo.

En función de los códigos sígnicos urbanos que manejan los habitantes de la ciudad, de su propia experiencia personal y sensorial como transeúntes urbanos, y de quiénes llevan a cabo esta acción, los individuos desarrollan ciertos modos de reacción y valoración frente a esta práctica en el marco del espacio público. En este sentido, sólo dos de los doce testimonios manifestaron reaccionar de manera negativa al encontrarse con fumadores de marihuana en el transcurso de la práctica en el espacio público, al considerar que éste no es el lugar correcto para realizar dicha práctica por cuestiones de respeto y normas establecidas. En oposición, los otros diez entrevistados no presentaron reparos en caso de cruzarse con consumidor mientras fuman. Su reacción neutral frente a esta actividad se basa en que se trata de una práctica cada vez más generalizada y normalizada entre la población; que no necesariamente se encuentra asociada a un sentimiento de amenaza en la actualidad, al punto de llegar a ser asociada a un estado de tranquilidad por parte de los fumadores, como se expone en la siguiente cita:

“Si estoy en un lugar, en un horario fuera del horario laboral, y veo un grupo de muchachos, ese tipo de olor me tranquiliza porque es como que van a estar tranquilos y no va a haber ningún tipo de problemas. (...) O sea, sabés que esa gente es pacífica” (Sebastián, 35 años, no consume actualmente).

En consonancia, la percepción sobre los actores que consumen de marihuana en el espacio público, los practicantes mismos, es una parte importante de la representación simbólica que se construye en torno

a este fenómeno urbano. A partir de los relatos narrados y las concepciones vigentes en la representación del mundo urbano de los entrevistados, surgieron 2 tipos distintos de sujetos que son identificados comúnmente con esta práctica: los “hippies” o bohemios de clase media y los marginados o lúmpenes de clase baja. La cita a continuación da cuenta de ello:

“Si bien cada vez hay más gente (...) clase media, me parece que hay todavía un bolsón de más reventados, clase medio lumpen. (...) aunque cada vez hay más segmentos de los que uno en otro momento dicho que no son los que habitualmente hubiese uno asociado con. O sea, cada vez está más difundido, pero sigue habiendo el rasta, hippón, todavía más vinculado a eso.” (Mariano, 45, nunca consumió)

Sin embargo, el hecho de que se trate de una práctica que se ha masificado en los últimos años ha llevado a algunos entrevistados a considerar que, hoy en día, no se puede establecer un único estereotipo de fumador de marihuana. Pareciera caracterizarse como una práctica que alcanza a diversos estratos económicos y socioculturales dentro de la sociedad.

Se trata de una normalización del hábito, que antes podía llegar a ser considerado como razón de estigmatización social por desafiar los parámetros de lo que en un pasado no muy lejano era pensado como por fuera de la normalidad cotidiana. Este cambio en la concepción de los sujetos que frecuentan esta práctica se ve ilustrado en el siguiente fragmento:

“Es muy heterogéneo porque ya no se estigmatiza por el rico o el pobre. No, todo el mundo. Es como algo más normal. No hay un estereotipo. Así como el chico que junta cartones fuma marihuana, el chico de barrio norte también en mi vereda. Creo que está al alcance de todo el mundo.” (Carolina, 37, no fuma actualmente)

Desde otro punto de vista, un aspecto a resaltar es cómo la práctica en cuestión se encuentra fuertemente asociada con fumadores que son hombres y jóvenes. De hecho, ocho de los doce entrevistados caracterizaron explícitamente a los participantes de este fenómeno con estos rasgos. Es llamativo cómo, entre los doce entrevistados, ocho son mujeres, de las cuales tres consumen actualmente y cinco han consumido en algún momento de sus vidas.

Esta última disociación de las entrevistadas respecto a esta práctica que ellas mismas realizan o han realizado también se puede observar en otros casos respecto a las distintas concepciones sobre el

fumador de marihuana que manifestaron los individuos que frecuentan esta práctica. En este sentido, los cinco casos que dijeron consumir marihuana en la actualidad no se identifican con las representaciones que ellos mismos desarrollaron al respecto. Es decir, no se consideran dentro del grupo de consumidores de marihuana en el espacio público, independientemente de si llevan a cabo esta práctica.

Comentarios finales

En conclusión, el análisis de las entrevistas sirvió para responder, si bien de manera provisoria y limitada por el carácter exploratorio de nuestra investigación, a los interrogantes planteados al comienzo del trabajo.

Una de las conclusiones a las que se llegó es que la percepción de los casos estudiados (residentes de la CABA de 35 a 45 años, pertenecientes a la clase media) sobre el consumo de marihuana cambia sustancialmente de acuerdo al lugar y al contexto donde se realice esta actividad. Mientras que todos los entrevistados valoran de forma positiva o neutra la actividad de consumir marihuana (cinco de doce entrevistados lo hacen regularmente), sólo uno se identifica con quienes ejercen esta práctica en el espacio público y la mayoría la considera como difícilmente aceptable, ilegítima o intrusiva en ese contexto.

Así, los entrevistados perciben el encuentro con un fumador de marihuana en el espacio público como una experiencia sensorial (se reconoce al fumador principalmente por el olor) de procesamiento del otro. Ese otro tiende a ser caracterizado como joven, hombre, bohemio, parte de un grupo y cercano a la clase media. Muchos entrevistados expresaron pensar que, a diferencia de cuando ellos eran jóvenes, las nuevas generaciones tienen menos reparos en cuanto al consumo de marihuana en espacios públicos, lo tienen incorporado como una práctica normal. Otro tipo de actor que aparece en las representaciones de los entrevistados es el sujeto marginado (lumpen, trapito, motoquero).

Finalmente, los resultados de este trabajo son de utilidad para comenzar a trazar algunas coordenadas de análisis de un tema poco explorado por los estudios urbanos. A su vez, este abre las puertas a nuevos interrogantes que, consideramos, valdría la pena abordar en futuras investigaciones: ¿Cómo perciben el consumo de marihuana en el espacio público quienes ejercen esta actividad? ¿Cómo se relacionan estos actores con el carácter ilegal de la práctica? ¿Cómo se comportan estos actores en interacción en el espacio público?

El análisis de las percepciones de los actores con respecto a prácticas cuya legitimidad es objeto de disputa nos parece fundamental para comprender y trabajar sobre los códigos de significación compartidos entre quienes habitan y viven la ciudad. Después de todo, son las representaciones que manejan los actores las que definen el significado de los fenómenos sociales que tienen lugar a su alrededor.

Referencias bibliográficas

- Arizaga, C. (2005). El mito de comunidad en la ciudad mundializada. *Estilos de vida y nuevas clases medias en urbanizaciones cerradas*. Buenos Aires, Argentina. El Cielo por Asalto
- Bourdieu, Pierre (1985). “Describir y prescribir” en *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, España. Akal/Universitaria
- Carman, María (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, Buenos Aires, FCE. Capítulo III “La máxima intrusión socialmente aceptable”, pp. 167-196
- Cervio, A. L. (2015) Experiencias en la ciudad desde las tramas de los sentidos. Notas sobre la vista, el oído y el olfato, XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano. I. Artes del hacer*. México D.F., Instituto tecnológico y de estudios superiores de Occidente. “Introducción general”, pp. XLI a LIII.
- Duhau, E., & Giglia, Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México, México. Siglo XXI. “Introducción: Orden Urbano y Experiencias Metropolitanas” pp. 21-32
- Filardo, V. (2012). La marihuana provoca esquizofrenia. Espacio público y drogas en Uruguay. En *Aporte universitario al debate nacional sobre drogas*. Universidad de la Republica.
- Margulis, Mario (2002). La ciudad y sus signos. *Revista Estudios Sociológicos*, N°60, 515-536.
- Martínez Valderrama, German A. (2012) Etnografía de los Cuerpos, Tecnologías de Poder y Consumo de Marihuana en el Espacio Público
- Semán, Pablo (2016) ¿Cómo hacer preguntas productivas sobre el consumo de Marihuana? en Becker, Howard, *Cómo Fumar Marihuana y Tener un Buen Viaje. Una Mirada Sociológica* (pp. 9-20). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI
- Sissa, G. (1999). *El placer y el mal: Filosofía de la droga*. Península. “Conclusiones”, pp. 191-201
- Synott, Anthony (2003) “Sociología del olor”. *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65, N°2, pp.431-464.

Notas consultadas:

<http://www.infobae.com/sociedad/2017/03/30/que-dice-la-nueva-ley-de-cannabis-medicinal/>